

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
PROYECTOS Y SERVICIOS ELÉCTRICOS Y AUTOMATIZACIÓN CTRLVIEW S.A, CELEBRADA EL
VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL 2015.**

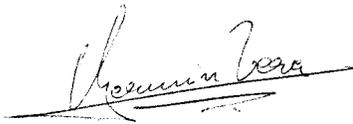
En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y tres del mes de abril del año dos mil quince, a las 11:00, en el local de la Compañía ubicado en la Cdla. Kennedy Calle H No. 609 y la Décima, Edificio Exágono, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ELÉCTRICOS Y AUTOMATIZACIÓN CTRLVIEW S.A., el Señor Germán Aníbal Vera Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones; la Señorita Jessica Isabel Saavedra Castro, propietaria de cuatrocientas acciones; siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por Secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota: Autorizar al representante legal de la compañía, para que a su nombre y representación suscriba los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 para su respectiva presentación en la Superintendencia de Compañías y cumplir con lo dispuesto por este ente regulador.

Presidió la Junta General, su titular, la señorita Saavedra Castro Jessica Isabel por su calidad de Presidente, y actuó como Secretario, el Gerente General, señor Vera Rodríguez Germán Aníbal. Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día. Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad:

Autorizar al representante legal de la compañía, para que a su nombre y representación suscriba los Estados Financieros del año 2014.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, la secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 13:00, firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía, y el secretario de la junta


a) Jessica Isabel Saavedra Castro
ACCIONISTA
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Germán Aníbal Vera Rodríguez", written over a horizontal line.

b) Germán Aníbal Vera Rodríguez
ACCIONISTA
SECRETARIO